



► Adquisiciones

# MUNICIPIO DE GUADALAJARA

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
GUADALAJARA**

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-009-2026 CON  
CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS  
DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”**

Página 1 de 6

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-009-2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:20** horas del día **15 de diciembre del 2025**, en la Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la **LEY**, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega, Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El Presidente del acto fue asistido por el Representante del **ÁREA REQUIRENTE** el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el Representante del Área Contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos Legal Administrativo y el Representante de la **CONTRALORÍA CIUDADANA** cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

#### HECHOS:

##### 1.- MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE.

No hay modificaciones por parte de la **CONVOCANTE**.

##### 2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

**Primero.** - La **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, informa que una vez recibidas las preguntas y los escritos de interés en participar que realizaron los interesados, se procedió a dar contestación a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

CONSECUITIVO	PARTICIPANTE	NUMERO DE PREGUNTAS
1	AMIRA YAHAIRA DEL TORO MARTÍNEZ	2
	TOTAL DE PREGUNTAS	2



LICITANTE: AMIRA YAHAIRA DEL TORO MARTÍNEZ			
CONSECUITIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	<b>PARTIDA 1.</b>  ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.  4. APARTADO DE LOS REQUISITOS OBLIGATORIOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL PARTICIPANTE.  4.1. - El participante deberá presentar en su propuesta técnica copias simples legibles de al menos dos contratos del mismo objeto del presente proceso licitatorio de hasta dos años de antigüedad, para comprobar que cuenta con capacidad técnica y operativa para el abastecimiento del servicio solicitado.	Se entiende que este requisito es para acreditar la experiencia en este tipo de eventos y la capacidad tecnica y operativa para el abastecimiento del servicio solicitado, sin embargo y con la finalidad de que no se limite la participacion en el actual proceso, se le solicita a la convocante admita un solo contrato de este tipo de servicios en el cual contiene la elaboracion de varios servicios en diferentes momentos, acreditando asi que se realizaron 4 eventos en un periodo considerable con el que se acredita la experiencia a capacidad tecnica y economica para realizar varios eventos de esta magnitud satisfactoriamente. Presentando asi el contrato con sus cuatro facturas de compra respectivamente. Cumpliendo asi con el requisito de acreditar con la realizacion de mas de dos eventos  Se acepta la propuesta?	No se acepta la propuesta planteada por el participante.  El requisito establecido en el numeral 4.1 de las Bases, relativo a la presentación de al menos dos contratos del mismo objeto del presente proceso licitatorio, con una antigüedad no mayor a dos años, se mantiene sin modificación.  Lo anterior, en virtud de que dicho requisito tiene como finalidad acreditar de manera objetiva y verificable la experiencia, capacidad técnica y operativa del participante, derivada de la ejecución de servicios independientes, en condiciones contractuales, operativas y administrativas distintas, lo cual no puede equipararse a la presentación de un solo contrato que contenga varios eventos realizados de manera parcial o programada.  En ese sentido, la presentación de un solo contrato, aun cuando se acompañe de diversas facturas, no cumple con lo solicitado en las Bases, ya que no acredita la atención simultánea o independiente de eventos de similar magnitud, ni demuestra la capacidad del proveedor para responder a diferentes escenarios contractuales, administrativos y logísticos.  Por lo anterior, no resulta procedente la propuesta, debiendo los participantes ajustarse estrictamente a lo establecido en las Bases del presente proceso licitatorio.
2	<b>PARTIDA 1.</b>  ANEXO 1 CARTA	En caso de que no se acepte la peticion formulada en la pregunta que antecede, se solicita a la	Se acepta la propuesta planteada.  Al respecto, se precisa que el numeral 4.1 de las



LICITANTE: AMIRA YAHAIRA DEL TORO MARTÍNEZ			
CONSECUATIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
	DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.  4. APARTADO DE LOS REQUISITOS OBLIGATORIOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL PARTICIPANTE.  4.1. - El participante deberá presentar en su propuesta técnica copias simples legibles de al menos dos contratos del mismo objeto del presente proceso licitatorio de hasta dos años de antigüedad, para comprobar que cuenta con capacidad técnica y operativa para el abastecimiento del servicio solicitado.	covocante acepte contrato de un ente privado.  Se acepta la propuesta?	Bases establece como requisito obligatorio la presentación de al menos dos contratos del mismo objeto del presente proceso licitatorio, con una antigüedad no mayor a dos años, sin que se especifique que dichos contratos deban haber sido celebrados exclusivamente con entes gubernamentales.  En ese sentido, y con el objeto de no limitar la participación de posibles oferentes, podrán considerarse válidos contratos celebrados tanto con entes públicos como privados, siempre y cuando acrediten fehacientemente la capacidad técnica y operativa del participante para atender un servicio de la magnitud y características del solicitado, y cumplan con las demás condiciones establecidas en las Bases.  Lo anterior no exime al participante del cumplimiento íntegro del requisito señalado, siendo indispensable la presentación del mínimo de dos contratos que permitan verificar su experiencia y capacidad para la correcta prestación del servicio.

**Segundo.** – Se informa que **UN PARTICIPANTE** se registró, para estar presente en la Junta de Aclaraciones.

**Tercero.** – Se procedió a dar lectura a las respuestas de las solicitudes de aclaración planteadas por los **PARTICIPANTES**.

**Cuarto.** – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 13:25 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.



► Adquisiciones

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara		
C. Hans Gamaliel Zúñiga Rangel	Servicio Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
Lic. Sergio Vázquez Mora	Representante de la Controlaría Ciudadana		
C. Erika Beatriz Gómez Delgadillo	Enlace Administrativo de Parques y Jardines (Área Requirente)		
Arq. Martha Cristina Urias Castro	Representante Del Testigo social Honorífico		

PARTICIPANTE:

Página 5 de 6

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-009-2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



► Adquisiciones

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
GUADALUPE DEL ROSARIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ	COMERCIALIZADORA JAUPA S.A DE C.V		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>.

----- FIN DEL ACTA -----

Página 6 de 6

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-009-2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ